



ACUERDO ADOPTADO POR LA JUNTA DE GOBIERNO EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 13 DE OCTUBRE DE 2010.

729/10 CONTRATACIÓN: ADJUDICACIÓN DEFINITIVA CONTRATO OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO DEL MUSEO DE LA VILLA SITO EN PLAZA DEL MAESTRO ALMEIDA, 1. (PN).

Dada cuenta del expediente aprobado por esta Junta de Gobierno con fecha 4 de agosto de 2010, acuerdo 604/10, en el que se ordenaba licitación, procedimiento negociado sin publicidad, para contratar las obras de acondicionamiento del Museo de la Villa sito en Plaza del Maestro Almeida, 1, según Proyecto Técnico redactado por el Técnico Municipal de Medio Ambiente.

Visto que, a propuesta de la Segunda Tenencia de Alcaldía, esta Junta adjudicó provisionalmente dicho contrato a la mercantil URBASER S.A. en el precio de 92.974,65 euros IVA incluido.

Visto que, según informa el Departamento de Contratación, el acuerdo de adjudicación provisional, número 665/10, ha sido debidamente notificado a todos los Licitadores y anunciado en el Perfil del Contratante, conforme exigen los Artículos 135 y ss. de la Ley de Contratos del Sector Público (LCSP).

Y visto que la empresa ha presentado la documentación necesaria, que no constan alegaciones ni observaciones.

De conformidad con las atribuciones que han sido delegadas por la Alcaldía Presidencia:

“En materia de Contratación:

Las contrataciones y concesiones de toda clase cuando su importe, exceda, cuantitativamente, el señalado para los contratos menores, siempre que no supere el 10% de los recursos ordinarios del presupuesto ni, en cualquier caso, los seis millones de euros; incluidas las de carácter plurianual cuando su duración no sea superior a cuatro años, siempre que el importe acumulado de sus anualidades no supere ni el porcentaje indicado, referido a los recursos ordinarios del presupuesto del primer ejercicio, ni la cuantía señalada.”

La Junta de Gobierno ACUERDA:

Adjudicar definitivamente el contrato de obras de acondicionamiento del Museo de la Villa sito en Pza. del Maestro Almeida, 1 a la mercantil URBASER, S.A., CIF: A79524054 y domicilio en Av. de Tenerife, 4 y 6, 28703 San Sebastián de los Reyes en el precio de 92.974,65 euros.

Requiriéndole para que, suscriba el pertinente documento formalizando el Contrato.